IVETTE SESSAREGO
ABOGADA - NOTARIA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC PROVINCIA DE SAN MARCOS – REGIÓN CAJAMARCA - MES DICIEMBRE 2023.

Siendo las 9:30 am del día miércoles 27 de diciembre del 2023, en el mérito a la convocatoria efectuada por el Señor Willan Rojas Arzabe Presidente del Comité Distrital y Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de San Marcos y de conformidad a lo prescrito en la ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias, se reunieron de manera presencial los miembros del Comité Distrital y Provincial de Seguridad Ciudadana, procediendo a levantar la presente, conforme se detallada a continuación:

El Señor Abg. Miguel Gilberto Jiménez Camacho integrante de la secretaria técnica del COPROSEC, San Marcos saluda a todas las autoridades que se encuentran presentes, informando que la agenda a tratar en la reunión es:

- Aprobación del Plan de Acción 2024-2027
- Información del cuarto trimestre

procediendo a verificar la asistencia de los integrantes:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE
• Sr. Willan Rojas Arzabe	PRESIDENTE	Alcalde Provincial
• Abg. Miguel Gilberto Jiménez Camacho	Secretario técnico	Gerente de Transp. y Seg. Ciudadana
• Dra. Elsa Margarita Pérez Murrugarra	MIEMBRO	Representante del Ministerio Publico
• My. PNP Roberto Carlos Salcedo Medina	MIEMBRO	Comisario Sectorial PNP
• Sr. Jacinto Agapito Pollongo Tirado	MIEMBRO	Presidente de Rondas Campesinas SM
• Sr. Enrique Calderón Diaz	MIEMBRO	Juez de Paz del C.P Huayobamba
• Sr. Darlin Pajares Muñoz	MIEMBRO	Sub prefecto Distrital Pedro Gálvez
• Sr. Segundo Villavicencio Malqui	MIEMBRO	Sub prefecto Provincial
• Sr Enrique Calderón Diaz	MIEMBRO	Juez de Paz del Centro Poblado Huayobamba
• Sr Antony William Vásquez Machuca	MIEMBRO	Sub Prefecto Distrital José Manuel Quiroz
• Sr Robert Abanto Carrera	MIEMBRO	Sub Prefecto Distrital Eduardo Villanueva
• Dra. Aurora Castrejón Valdez	MIEMBRO	Coordinadora del CEM San Marcos
• Sr. Marcos A. Yupanqui Salazar	MIEMBRO	Promotor OPC
• Sr. Alejandro Medina Abanto	MIEMBRO	Subgerente de Seguridad Ciudadana
• Srta. Maritza Lisbet Rojas Meléndez	MIEMBRO	Sub prefecta Chancay

Abg. Miguel Gilberto Jiménez Camacho Secretario Técnico: Buenos días a todos los presentes, informarles que se ha comprado un teléfono celular para el COPROSEC para que permita estar más en contacto con cada uno de ustedes, ojala ya podamos darle más sentido a este tipo de trabajo que estamos haciendo, nos exigían a través de Defensa Nacional que se cambie el color de la camioneta de acuerdo al decreto supremo al 001 del 2022 con los colores y los distintivos que establece las normas, nos hemos comunicado con todos los distritos, hemos tratado en lo posible de contactarnos con los Alcaldes específicamente para que hagan participar a sus Secretarias Técnicas en las reuniones que tenemos. Nosotros tenemos una preocupación, porque se trata del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana provincial, que debería acoger toda la problemática de los distritos, para este año nos están ofreciendo capacitación más cercana con el Gobierno Regional a través de su CORESEC por eso es que yo les he citado para determinar la aprobación del Plan, así como también dar a conocer el informe del cuarto trimestre. La mayoría de nosotros hemos estado trabajando según el Plan de Acción en el mes de octubre y noviembre, hemos seguido con el

patrullaje y también con el trabajo de cada una de las dependencias y que nos han alcanzado la información en el caso de la Fiscalía que nos alcanzó la Doctora Elsa un informe detallado de las estadísticas que estamos incluyendo a este informe y hacerlo llegar al Gobierno Regional de Cajamarca, así mismo también recibimos de la Policía su propuesta de su proyecto para este año que viene y que debería estar incluido acá para trabajar en conjunto con ellos, dejo la asamblea abierta para que puedan participar y así poder recibir las opiniones y discutir sobre el tema, así como también incluir de repente alguna propuesta de ustedes, deberíamos elaborar con los distritos un Plan integrado de las necesidades para poder hacer un trabajo conjunto que sea con resultados ópticos, estos planes deberíamos haberlo hecho llegar al Gobierno Regional en su debido momento, todas las provincias en su mayoría estamos retrasados por la falta de apoyo para poder trabajar este Plan en conjunto, ya hemos avanzado, hemos hecho llegar al Gobierno Regional como también a Defensa Nacional para la revisión donde nos han observado lo siguiente, dentro de ello está el contenido, el diagnostico, informe general, factores de riesgo, factores familiares, factores escolares, factores sociales, factor socio-económicos, situación actual de la inseguridad ciudadana, y principales hechos delictivos, la matriz de priorización de los delitos, recursos e instituciones comprometidas.

Ing. Willan Rojas Arzabe Alcalde Provincial San Marcos: Respecto a lo que es cámaras nosotros tenemos un proyecto, estamos haciendo una inversión en lo que es Seguridad Ciudadana que consiste en el tema de la construcción de una caseta de seguridad que está a espaldas del estadio y que también puede haber el tema de cámaras a nivel de todas las calles, estamos en este proyecto.

Dra. Elsa Margarita Pérez Murrugarra Representante del Ministerio Público: El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana a través del SINASEC a pedido de las Municipalidades distritales y provinciales la elaboración de su Plan del 2024 al 2027, para hacer un Plan tenemos que hacer la visión de como esta nuestra población, como están nuestros problemas sociales, nuestros problemas legales, nuestros problemas de autoridades, en el COPROSEC existe la obligación de las autoridades bajo responsabilidad. El Alcalde es el que debe dirigir toda la reunión, el Presidente tiene que tener una secretaria de Seguridad Ciudadana, debe también estar presente un representante de la Policía de su alto mando es decir en este caso el Mayor que está presente, del mismo modo el sub prefecto Provincial, el Representante del Poder Judicial de la fiscalía que es en este caso mi persona también, salud, educación, rondas campesinas y juntas vecinales, también podría estar aquí el representante de la sociedad civil, dice la norma que son tres Alcaldes de mayor numero de población que existe en la Provincia, Gregorio Pita, José Manuel Quiroz y José Sabogal bajo responsabilidad, Señor Alcalde, es usted el que a través de su secretaria técnica que debe convocarlos, tenemos la creciente de delitos en nuestra Provincia, antes no teníamos ningún hecho de extorción, ahora lo tenemos, antes no teníamos una vía que ahora se ha coinvertido en un punto donde hay mucha delincuencia, se requiere cámaras en esos puntos, acá estamos para ayudar a implementar ese Plan porque debería funcionar y dar cuenta al finalizar el año, hasta el año también 2027 como autoridades.

Ing. Willan Rojas Arzabe Alcalde Provincial San Marcos: Para mejorar la seguridad estamos buscando espacios para que desaparezcan en su mente eso de las drogas y utilicen su tiempo en otras cosas que va a servir para bien.

My. PNP Roberto Carlos Salcedo Medina Comisario Sectorial San Marcos: Un caso de los operativos que hacemos en la madrugada, quienes nos acompañan, solamente somos nosotros la policía, este es una de las cinco intervenciones que hemos tenido durante el año en total en la Provincia de San Marcos, la Comisaria ha incautado a más de una tonelada de hoja de coca, sabemos cuál es el fin de

estas cantidades de hojas de coca, esto ya no viene hacer para consumo propio, sabemos cuál es el fin y donde termina, somos la Provincia que más logros ha tenido en este tipo de operativos, muchas intervenciones, muchos operativos, hemos detenido a personas que poseían armas de fuego sin licencia, es lo que está haciendo su policía en San Marcos. 24 de marzo se logró incautar 22.3 kilos , eso termina en todos los problemas que vemos ahora en la sociedad violencia familiar, hurtos, secuestros y extorciones, la Policía de San Marcos ha intervenido el 5 de agosto a una persona, la cual era buscada por el delito de violación sexual de menor de edad, se logró su identificación con acciones de inteligencia se lo logró ubicar y se lo detuvo y ha sido puesto a disposición del penal de Cajamarca, se hizo operativos en discotecas, se hizo con presencia del Alcalde, Señor Miguel Jiménez y el Subgerente de Seguridad Ciudadana, hemos encontrado en esta discoteca a una menor de edad de 15 años también se verifico extintores vencidos, no cuentan con licencia de funcionamiento, sistema eléctrico no reglamentado, no tenía certificado de defensa civil, en la discoteca mística, hemos encontrado 5 varones menores y 6 menores damas, ¿cómo es posible que permitamos eso?, ¿Cuántas de estas discotecas tienen licencia de defensa civil, cuantas tienen licencia de funcionamiento?, el 24 de diciembre, la Policía hizo su operativo de pirotécnicos, en realidad todos esos señores con apoyo de la Municipalidad deberíamos erradicar, no tienen ellos en realidad autorización, se ha hecho la intervención.

Sr. Jacinto Agapito Pollongo Tirado Representante Provincial de Rondas Campesinas: Si nosotros tomamos un poco mas interés en nuestra Provincia de San Marcos y preocuparnos por el tema de seguridad ciudadana, tenemos que estar más unidos, más organizados para combatir esta delincuencia. En las reuniones anteriores yo puse a disposición mi persona, mi personal, El Señor Alcalde, ofreció una camioneta para que nos traslade algunos días que teníamos que hacer, nosotros como organización hemos estado trabajando, hemos atrapado abigeos, venezolanos y estamos ahí con la idea de seguir trabajando, porque si nosotros no nos preocupamos , no hay quien lo haga, la seguridad depende de todos nosotros, el tema de seguridad es un tema que nos preocupa pero trabando unidos estamos en condiciones de poder superar la delincuencia.

Ing. Willan Rojas Arzabe Alcalde Provincial San Marcos: A partir del sábado llámeme, si le ofrezco algo es porque contamos con combustible y camioneta en todo caso debe de comunicar, por eso es que yo le pregunto porque en los reportes que yo he visto no lo veo a usted con ninguna camioneta ni acompañando.

Enrique Calderón Diaz Juez de Paz del Centro Poblado Huayobamba: Hay que hacer las intervenciones, secretamente porque hay voces que rápido dan aviso y se trunca las cosas, los trabajos que uno tiene programado y el otro caso que se convoque a todos los alcaldes de los centros Poblados porque ellos son las personas que están en convivencia con sus comunidades.

Abg. Miguel Gilberto Jiménez Camacho Secretario Técnico: Acá no registramos datos estadísticos, en este caso de manera general se ha tomado, igual es lo que nos han pedido que lo hagamos en el Plan de Acción nuestras propuestas de actividades tomemos en cuenta, ustedes en este caso Fiscalía o Policía tendrían que hacer el trabajo que están haciendo, que ustedes nos han expuesto el trabajo que están haciendo de madrugada, estaría dentro nuestro Plan si es un tema de intervenir de manera secreta para que dé resultados, Defensa Nacional nos ha dicho que si no tenemos cuadros estadísticos , no lo pongamos, pero que si hagamos un plan de actividades que contrarreste cualquier implemento de todo ello, se esta pensando en hacer el tema de seguridad de videovigilancia, ojala se implemente este caso para dar mas seguridad a las población, está también el porcentaje de violencia física contra las mujeres.

IVY NUE SESSAREGO
ABOGADA - NOTARIA
...AMARCA

Dra. Aurora Lucila Castrejón Valdez. Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer.- Son datos dentro de los registros del centro de emergencia mujer que se ha tenido de personas que han acudido.

Abg. Miguel Gilberto Jiménez Camacho Secretario Técnico: Se adjunta Matriz de priorización de hechos delictivos.

No habiendo más que tratar, el Señor Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC, dio por terminada la sesión agradeciendo a todos los miembros que asistieron a dicha reunión.

IVY NU SAREGO
ABOGADA - NOTARIA

1.4. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS.

Cuadro N° 05: Matriz de priorización de hechos delictivos de la Provincia San Marcos 2024.

N°	HECHOS DELICTIVOS	UBICACIÓN EN EL RANKING NACIONAL (PUNTAJE) (A)	TENDENCIA ESTADÍSTICA (PUNTAJE) (B)	GRAVEDAD (PUNTAJE) (C)	PUNTAJE FINAL (A+B+C)
1	Agresiones en contra de las mujeres o integrantes del grupo familia.	6	5	5	16
2	Violencia psicológica contra la mujer.	6	5	5	15
3	Violencia sexual contra la mujer.	5	5	5	15
4	Lesiones Culposas (Inobservancia de las Reglas de técnicas de tránsito	5	5	5	15
5	Tráfico ilícito de drogas	4	5	5	14
6	Robo o intento de robo de vivienda.	4	4	4	12
7	Extorsión.	3	4	4	11
8	Robo o intento de robo de dinero, Cartera y celular.	2	2	2	06
9	Homicidios.	2	2	2	06
10	Estafa.	2	2	2	06
11	Robo de negocios.	2	2	2	06
12	Secuestro.	1	1	2	04
13	Delitos informáticos.	1	1	1	03
14	Robo o intento de robo de Vehículos.	1	1	1	03
15	Lesiones (culposas)	1	1	1	03
16	Violencia escolar	1	1	1	03
17	Pandillaje pernicioso	1	1	1	03

En el cuadro de priorización continente el listado de tipos de delitos ordenados jerárquicamente en función a los criterios señalados anteriormente, Cabe precisar que los cinco (5) primeros tipos de delitos señalados serán los de mayor prioridad al momento de en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, su abordaje se operativiza mediante la Matriz de actividades estratégicas.

Por último, el puntaje final hace referencia a la suma de los tres puntajes; ubicación en el ranking nacional, tendencia estadística y gravedad.

IVY NUE SESSAREGO
ABOGADA - NOTARIA
CAJAMARCA

101

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN MARCOS

ABG. MIGUEL G. JIMENEZ CAMACHO
GERENTE DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD CIUDADANA
SGC. TECNICO COPROSEC

MIMP
PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
CENTRO EMERGENCIA MUJER
SAN MARCOS
COORDINACIÓN

Aurora Lucila Castrejón Valdez
ABOGADA
Reg. I.C.A.C. 417
MIMP-PNA-CEM SAN MARCOS

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL CHANCAY
SAN MARCOS - CAJAMARCA

Cesar David Tensy Hajaras Muñoz

JUZGADO DE PAZ DE UNICO NOMBRAMIENTO
SAN MARCOS
C.J.P. HUAYOBAMBA

Enrique Calderón Díaz
JUEZ DE PAZ DE UNICA NOMINACION
SAN MARCOS - CAJAMARCA

Elsa Margarita Pérez Murrugarra
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia de San Marcos
Ministerio Público - Cajamarca

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL CHANCAY
DGIN

SUBPREFECTURA DISTRITAL DE CHANCAY
SAN MARCOS - CAJAMARCA

Maritza Lisbet Rojas Meléndez
SUBPREFECTA

Robert Orlando ABANTO CARRERA
SUB PREFECTO
DISTRITO EDUARDO VILLANUEVA
SAN MARCOS - CAJAMARCA

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
COMISARÍA SECTORIAL
SAN MARCOS

CIP - 346659
ROBERTO CARLOS SALCEDO MEDINA
MAYOR PNP
COMISEC SAN MARCOS

ANTONY WILLIAM VÁSQUEZ MACHUCA
SUBPREFECTO DISTRITAL
JOSE MANUEL QUIROZ .

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN MARCOS

ING. SANTOS WILLAN ROJAS ARZABE
ALCALDE PROVINCIAL

CENTRAL DEPARTAMENTAL DE RONDAS CAMPESINAS Y URBANAS
SAN MARCOS CAJAMARCA PERU
PRESIDENCIA
LEY N° 27908

CENTRAL UNICA PROVINCIAL DE
RONDAS CAMPESINAS SAN MARCOS
PRESIDENTE
LEY N° 27908